

INFORME DE
AUDITORIA DE CUENTAS DEL

“ENS PÚBLIC DE RADIOTELEVISIÓ DE LES ILLES BALEARS”

31 de diciembre de 2015



Roger de Llúria, 113, 4º 1ª 08037 BARCELONA
Tel. 93 457 68 07 Fax 93 207 73 61
Email: aufys@aufys.com

Llorenç Vicens, 1, 2º A 07002 PALMA DE MALLORCA
Tel. 971 72 57 72 Fax 971 72 07 84
Email: palma@aufys.com



“ENS PÚBLIC DE RADIOTELEVISIÓ DE LES ILLES BALEARS”
(NÚMERO CUATRO MIL DIEZ)

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS

Al Consejo de Dirección del ENS PÚBLIC DE RADIOTELEVISIÓ DE LES ILLES BALEARS y a la Intervención General:

INTRODUCCIÓN

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas del **ENS PÚBLIC DE RADIOTELEVISIÓ DE LES ILLES BALEARS** (la Entidad) que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo, la liquidación del presupuesto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

El Director General del ENS PÚBLIC DE RADIOTELEVISIÓ DE LES ILLES BALEARS es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad de acuerdo con el marco de información financiera que se detallan la Nota 2 de la memoria adjunta y en particular con los principios y criterios contables, asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de las citadas cuentas anuales estén libres de incorrección material.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por el Director General el 29 de febrero de 2016 y reformuladas el 31 de marzo de 2016.

ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Nuestra actuación se ha efectuado en base al encargo recibido por parte de la Conselleria d’Hisenda i Pressuposts del Govern de les Illes Balears. La citada actuación se ha realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, de acuerdo también con el artículo 87.2 b) del Decreto Legislativo 1/2005, de 24 de junio, del texto refundido de la Ley de Finanzas de la C.A.I.B. y el Pliego de Prescripciones Técnicas para la realización de auditorías de la Conselleria d’Hisenda i Pressuposts del Govern de les Illes Balears en cuanto a la preparación de este Informe. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de dirección de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría con salvedades.





Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que el Director General considera oportunas sobre la situación de la Entidad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Entidad.

Palma de Mallorca, a 15 de abril de 2016



**FORNÉS, SALAS,
Y ASOCIADOS,
AUDITORES, S.L.**

Año 2016 Nº 13/16/00487

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la normativa
reguladora de la actividad de
auditoría de cuentas en España



**FORNÉS, SALAS Y ASOCIADOS,
AUDITORES, S.L.**

IGNACIO ESTEBAN COMAMALA

ENS PUBLIC DE RADIOTELEVISIO DE LES ILLES BALEARS

**CUENTAS ANUALES
A 31 DE DICIEMBRE DE 2015**



INDICE

1.- BALANCE DE SITUACION.

2.- CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS.

3.- ESTADO DE CAMBIOS EN PATRIMONIO NETO.

4.- LIQUIDACION PRESUPUESTO.

5.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.

6.- MEMORIA

1.- BALANCE SITUACION. EJERCICIO 2015

ACTIVO	2.015	2.014	NOTAS
A) ACTIVO NO CORRIENTE	10.028.807	12.786.129	
I. Inmovilizado intangible	12.650	32.634	NOTA 5
3. Patentes, licencias, marcas y similares	-	-	
5. Aplicaciones informáticas	12.650	17.523	
6. Otro inmovilizado intangible		15.111	
II. Inmovilizado material	10.005.097	12.743.935	NOTA 6
1. Terrenos y construcciones	9.094.628	11.874.016	
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	910.469	869.919	
V. Inversiones financieras a L/P	11.060	9.560	NOTA 9
5. Otros activos financieros	11.060	9.560	
B) ACTIVO CORRIENTE	22.985.677	22.437.431	
II. Existencias	58.520	59.604	
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	58.520	59.604	
III. Deudores comerciales y otras cuentas a pagar	22.667.677	18.229.816	NOTA 9
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	159.896	334.680	
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas	232.724	928.501	
3. Deudores varios	14.977	2.434	
4. Personal	285	-	
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	22.259.794	16.964.201	NOTA 13
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	27.824	2.944.815	NOTA 15
5. Otros activos financieros	27.824	2.944.815	
V. Inversiones financieras a C/P	7.553	-	
5. Otros activos financieros	7.553	-	
VI. Periodificaciones a corto plazo	-	-	
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	224.103	1.203.196	NOTA 9
1. Tesorería	224.103	1.203.196	
TOTAL ACTIVO	33.014.484	35.223.560	



PASIVO	2.015	2.014	NOTAS
A) PATRIMONIO NETO	- 3.429.825	- 12.498.958	
A-1) Fondos Propios	- 3.433.366	- 12.505.029	NOTA 11
III. Reservas	-	-	
V. Resultados de ejercicios anteriores	- 52.005.697	- 40.918.575	
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	- 52.005.697	- 40.918.575	
VI. Otras aportaciones de socios	43.438.061	39.500.668	
VII. Resultado del ejercicio	5.134.270	- 11.087.122	
A-2) Ajustes por cambios de valor	-	-	
A-3) Subvenciones, donaciones y legados re	3.541	6.071	NOTA 12
B) PASIVO NO CORRIENTE	28.510.252	35.260.599	NOTA 18
I. Provisiones a largo plazo	18.450.984	25.505.334	
1. Obligaciones por impuestos	18.450.984	25.505.334	NOTA 17
II. Deudas a largo plazo	8.807.903	9.226.576	NOTA 9
1. Obligaciones y otros valores negociables	-	-	
2. Deudas con entidades de crédito	8.725.206	9.225.145	
3. Acreedores por arrendamiento financiero	6.223	1.430	
5. Otros pasivos financieros	76.474		
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas	1.251.364	528.690	
C) PASIVO CORRIENTE	7.934.057	12.461.918	
II. Provisiones a corto plazo	1.056.299	1.086.299	NOTA 17
III. Deudas a corto plazo	488.343	473.445	NOTA 9
2. Deudas con entidades de crédito	485.764	471.870	
3. Acreedores por arrendamiento financiero	2.579	1.575	
5. Otros pasivos financieros			
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas	20.737	3.042.411	NOTA 9 y 15
V. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	6.368.679	7.859.763	NOTA 9
1. Proveedores	6.013.965	7.509.382	
3. Acreedores varios	1.702	4.555	
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	353.012	345.826	NOTA 13
TOTAL PASIVO	33.014.484	35.223.560	

2.- CUENTA RESULTADOS.

PÉRDIDAS Y GANANCIAS	2.015	2.014	NOTAS
1. Importe neto de la cifra de negocios	1.390.839	2.149.557	NOTA 14
b) Prestaciones de servicios	1.390.839	2.149.557	
4. Aprovisionamientos	- 23.600.440	- 24.771.896	NOTA 14
a) Consumo de mercaderías			
b) Consumo de MP y otras materias consumibles	- 1.031.811	- 640.802	
c) Trabajos realizados por otras empresas	- 22.568.628	- 24.131.095	
5. Otros ingresos de explotación	31.345.638	31.692.186	NOTA 14
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	1.382	31.276	
b) Subvenciones de explotación incorporadas al rtd	31.344.256	31.660.910	NOTA 12
6. Gastos de personal	- 4.704.850	- 4.536.261	NOTA 14
a) Sueldos, salarios y asimilados	- 3.662.862	- 3.490.636	
b) Cargas sociales	- 1.041.988	- 1.045.625	
7. Otros gastos de explotación	- 3.185.548	- 8.485.784	
a) Servicios exteriores	- 3.568.567	- 3.012.339	NOTA 14
b) Tributos	- 84.100	- 5.376.035	
c) Pérdidas, deterioro y variación de prov. por oper	466.313	96.613	
d) Otros gastos de gestión corriente	805	798	
8. Amortización del inmovilizado	- 1.044.338	- 1.586.588	NOTA 5 Y 6
9. Imputación de subvenciones de inmov. no	2.530	5.033	
10. Excesos de provisiones	7.137.865	-	NOTA 14
11. Deterioro y resultado por enajenaciones	- 2.084.804	- 5.240.558	
a) Deterioros y pérdidas	- 2.084.804	- 5.240.558	
11. Otros resultados	37.203	23.092	
a) Gastos excepcionales	- 67.091	-	
b) Ingresos excepcionales	104.293	23.092	
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	5.294.094	- 10.751.220	
12. Ingresos financieros	19.152	152.326	
b) De valores negociables y otros instrumentos fina	19.152	152.326	
b2) De terceros	19.152	152.326	
13. Gastos financieros	- 22.172	- 297.985	
b) Por deudas con terceros	- 22.172	- 297.985	
15. Diferencias de cambio	- 156.804	- 190.243	
16. Deterioro y rtdo. por enajenaciones de in	-	-	
a) Deterioros y pérdidas	-	-	
A.2) RESULTADO FINANCIERO	- 159.824	- 335.902	
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	5.134.270	- 11.087.122	
17. Impuestos sobre beneficios	-	-	
A.4) RTDO DEL EJERC. PROCEDENTE DE OPE	5.134.270	- 11.087.122	
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
18. Rtdo. del ejerc. procedente de operac. int	-	-	
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO	5.134.270	- 11.087.122	



M

3.- ESTADO CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	<u>2.015</u>	<u>2.014</u>
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	5.134.270	-11.087.122
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	0	0
I. Por valoración de activos y pasivos.	0	0
1. Ingresos/gastos de activos financieros disponibles para la venta.	0	0
2. Ingresos/gastos por pasivos a valor razonable con cambios en el pa	0	0
3. Otros ingresos/gastos.	0	0
II. Por coberturas.	0	0
III. Subvenciones, donaciones y legados.	-2.530	-5.033
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes.	0	0
V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos pa	0	0
VI. Diferencias de conversión	0	0
VII. Efecto impositivo.		
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio (I+II+III+IV+V+VI+VII)	-2.530	-5.033
C) Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias.		
VIII. Por valoración de activos y pasivos.	0	0
1. Ingresos/gastos de activos financieros disponibles para la venta.	0	0
2. Ingresos/gastos por pasivos a valor razonable con cambios en el pa	0	0
3. Otros ingresos/gastos.	0	0
IX. Por coberturas.	0	0
1. Ingresos/gastos por coberturas de flujos de efectivo.	0	0
2. Ingresos/gastos por cobertura de inversión neta en el extranjero.	0	0
X. Subvenciones, donaciones y legados.	0	0
XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos p	0	0
XII. Diferencias de conversión	0	0
XIII Efecto impositivo.	0	0
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+XIII)	0	0
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B+ C)	5.131.740	-11.092.155



	Capital		Prima de emisión	Reservas	(Acciones y participaciones en patrimonio)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del (Dividend o a cuenta)	Otros instrumentos de patrimonio	Ajustes por cambio	Subvención y donación	Total
	Escritur exigido	No										
I. Ajustes por cambios de criterio 2013 y anteriores												
II. Ajustes por errores 2013 y anteriores.												
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2014												
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	-	-	-	-	-	34.489.751	8.283.373	6.428.813	-	-	11.104	32.624.938
II. Operaciones con socios o propietarios.								11.037.122			5.933	11.032.155
1. Aumentos de capital.												
compra de negocios.												
7. Otras operaciones con socios o propietarios						3.217.295						31.217.295
III. Otras variaciones de patrimonio neto.						6.428.813	-	6.428.813			-	-
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2014						40.918.575	39.500.668	11.087.122			6.071	12.498.958
I. Ajustes por cambios de criterio 2014 y anteriores												
II. Ajustes por errores 2014 y anteriores.												
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2015												
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	-	-	-	-	-	40.918.575	39.500.668	11.087.122	-	-	6.071	12.498.958
II. Operaciones con socios o propietarios.								5.134.270			2.530	5.131.740
1. Aumentos de capital.												
compra de negocios.												
7. Otras operaciones con socios o propietarios						3.937.393						3.937.393
III. Otras variaciones de patrimonio neto.						11.087.122		11.087.122			-	-
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2015						52.005.697	43.438.061	5.134.270			3.541	3.429.825

4.- LIQUIDACION PRESUPUESTO 2015

INGRESOS						
<i>Capítulo</i>	<i>Descripción</i>	<i>Presupuesto</i>	<i>Modificac.</i>	<i>Presupuesto definitivo</i>	<i>Devengado</i>	<i>Diferencia</i>
III	Tasas, precios púb. y otros ingresos	1.500.000		1.500.000	1.392.221	- 107.779
IV	Transferencias corrientes	32.000.000	31.659	32.031.659	32.066.652	34.993
V	Ingresos patrimoniales			-	19.152	19.152
	Operaciones corrientes	33.500.000	31.659	33.531.659	33.478.025	- 53.635
VI	Enajenación de Inversiones reales	-				-
VII	Transferencias de capital	600.000		600.000	600.000	-
	Operaciones de capital	600.000	-	600.000	600.000	-
VIII	Variación de pasivos financieros	-				-
IX	Endeudamiento	-		-	-	-
	Operaciones Financieras	-	-	-	-	-
	TOTAL	34.100.000	31.659	34.131.659	34.078.025	- 53.635

DESPESES						
<i>Capítulo</i>	<i>Descripción</i>	<i>Presupuesto</i>	<i>Modificac.</i>	<i>Presupuesto definitivo</i>	<i>Devengado</i>	<i>Diferencia</i>
I	Despeses de personal	4.825.000	31.659	4.856.659	4.704.850	151.809
II	Despeses de béns i serveis	28.110.000	-	28.110.000	27.137.320	972.680
III	Despeses financeres	100.000		100.000	178.976	- 78.976
IV	Transferències corrents	-		-		-
	Operaciones corrientes	33.035.000	31.659	33.066.659	32.021.146	1.045.513
VI	Inversions reals	600.000		600.000	366.194	233.806
VII	Transferències de capital			-	-	-
	Operacions de capital	600.000	-	600.000	366.194	233.806
VIII	Variació d'actius financeres			-		-
IX	Variació de passius financers	465.000		465.000	483.010	- 18.010
	Operacions Financieras	465.000	-	465.000	483.010	- 18.010
	TOTAL	34.100.000	31.659	34.131.659	32.870.350	1.261.309

SUPERÀVIT	1.207.675
------------------	------------------

INVERSION UNIDAD MOVIL COMPROMETIDA Y NO EJECUTADA EN EL EJERCICIO 2015. SE SOLICITARÁ AMPLIACION DE PLAZO PARA LA MATERIALIZACION DE LA SUBVENCION	- 485.000
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------

RESULTADO PRESUPUESTARIO NETO 2015	722.675
-------------------------------------------	----------------

Memoria de la liquidación del presupuesto.

INGRESOS.

El presupuesto de ingresos para el ejercicio 2015 ascendía a 34.100.000 € y este importe se componía de 33.500.000 € por capítulo IV, "transferencias corrientes" y 1.500.000 € por Capítulo III, "Tasas, precios públicos y otros ingresos", mientras que en el apartado de "transferencia de capital", capítulo VII, se presupuestaron 600.000 €.

Durante el ejercicio se ha producido una modificación de presupuestos por importe de 31.659€, correspondientes al capítulo IV "transferencias corrientes" como consecuencia de la recuperación parcial de la paga extra eliminada en 2012, estableciendo el ppto final de ingresos en 34.131.659€.

Los desvíos de ingresos finalmente producidos en concepto de "Tasas, precios públicos y otros ingresos" han llevado a un déficit de 107.779€ al no haberse podido alcanzar el presupuesto final estimado de 1.500.000 y haber facturado solamente 1.392.221€.

Los ingresos en cuanto al capítulo IV "transferencias corrientes" devengados en el ejercicio suben a 32.066.652€, por lo que el desfase producido asciende, en este capítulo a 34.993€. Adicionalmente, en operaciones corrientes, se han devengado 19.152€ como ingresos patrimoniales que no estaban presupuestados, consecuencia principalmente de intereses financieros refacturados a clientes por facturas pendientes de cobro.

Por otro lado, en el apartado de "transferencias de capital", presupuestadas en 600.000€ se han cumplido sin cambios.

La cifra total de ingresos devengados en el ejercicio 2015 ascendió a 34.078.025€.

Lo anterior genera un déficit presupuestario por el lado de los ingresos de 53.635€.

GASTOS.

En cuanto al presupuesto de gastos, su dotación presupuestaria ascendía a 34.100.000€, los cuales se repartían entre los 33.035.000€ del epígrafe "operaciones corrientes", 600.000€ de "operaciones de capital" y 465.000 de "operaciones financieras".

El primero, de operaciones corrientes, dotado por 33.035.000€ €, se repartía en los capítulos de "gastos de personal" por 4.825.000 €, "gastos en bienes y servicios" por 28.110.000 € y "gastos financieros" por 100.000 €.

Mientras que el epígrafe de "operaciones de capital", se repartía entre "inversiones reales" por importe de 600.000 €.

Por su parte, el epígrafe "operaciones financieras" encontramos el capítulo IX "variación de pasivos" por 465.000 €.

Habidas las modificaciones presupuestarias comentadas anteriormente por el lado de los ingresos de importe total 31.659€, estas se reflejan en el presupuesto de gastos en los capítulos I de "personal", por el citado importe, manteniéndose invariables el resto de capítulos.

Así pues el presupuesto final de gastos se establece en 34.131.659€.



La ejecución del presupuesto de gastos ha producido los siguientes devengos:

El capítulo I de "gastos de personal" 4.704.850€ provocando un superávit de 151.809€.
El capítulo II de "gastos en bienes y servicios" un montante de de 27.137.320€ ofreciendo un superávit de 972.680€.
El capítulo III de "gastos financieros" se han devengado 178.976€ generando un déficit de capítulo III de 78.976€.
Así pues, el presupuesto devengado en operaciones corrientes ascendió a 32.021.146€ frente a los 33.066.659€ de presupuesto definitivo, se traduce en un sobrante presupuestario de 1.045.513€.

Mientras, por el lado de las operaciones del capítulo VI de "inversiones reales" se han devengado obligaciones por 366.194€, lo que ha supuesto un superávit de 233.806.

Sin embargo, el capítulo IX de "variaciones de pasivos financiero" arrojó una cifra de 483.010€, lo cual es 18.010€ por encima de lo presupuestado.

Dado lo anterior, el montante total de gastos devengados en el ejercicio fue de 32.870.350€.

Lo anterior genera un superávit presupuestario por el lado de los gastos de 1.261.309€.

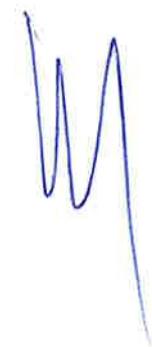
Uniendo las liquidaciones de la parte de los ingresos y de la parte de los gastos de manera acumulada obtenemos un superávit de 1.207.675€

Sin embargo, ha de manifestarse de una forma forzosa que este superávit debe ser rebajado en la cuantía de 485.000€ como consecuencia de una partida presupuestaria que si ha podido ser comprometida en el ejercicio pero no materializada en el mismo.

Mas en concreto se trata del procedimiento "EP 19/15" de suministro de una unidad móvil de televisión tipo P.E.L. para dar soporte a la producción de contenidos audiovisuales en exteriores, el cual, fue adjudicado en los últimos días de diciembre y su materialización se producirá en 2016, si bien, ha de quedar meridianamente claro que la imputación a presupuestos debe ser considerada en 2015.

Ya se están realizando las acciones que lleven a permitir una ampliación del plazo para la materialización de esta subvención en 2016.

Finalmente, entendemos que el superávit final del ejercicio 2015 es de 722.675€



5.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.

	2.015	2.014
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	5.134.270	(11.087.122)
2. Ajustes al resultado	(4.421.031)	13.088.680
a) Amortización del inmovilizado (+)	1.044.338	1.586.588
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	(466.313)	96.613
c) Variación de provisiones (+/-)	(7.084.350)	5.834.052
d) Imputación de subvenciones (-)	(2.530)	(5.033)
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	2.084.804	5.240.558
g) Ingresos financieros (-)	(19.152)	(152.326)
h) Gastos financieros (+)	22.172	297.985
i) Diferencias de cambio (+/-)		190.243
3. Cambios en el capital corriente	(5.469.101)	(19.399.640)
a) Existencias (+/-)	1.084	(965)
b) Deudores y otras cuentas a cobrar ((+/-)	(3.971.548)	(4.867.040)
c) Otros activos corrientes (+/-)	(7.553)	
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	(1.491.084)	(14.531.634)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(3.020)	(335.902)
a) Pagos de intereses (-)	(22.172)	(488.228)
c) Cobros de intereses (+)	19.152	152.326
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+)	(4.758.882)	(17.733.984)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		
6. Pagos por inversiones (-)	(371.820)	(212.777)
b) Inmovilizado intangible	19.984	(8.950)
c) Inmovilizado material	(390.305)	(207.427)
e) Otros activos financieros	(1.500)	3.600
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)	(371.820)	(212.777)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	3.937.393	31.217.295
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	3.937.393	31.217.295
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	214.217	(13.375.441)
a) Emisión	0	339.090
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)		339.090
b) Devolución y amortización de	214.217	(13.714.531)
2. Deudas con entidades de crédito (-)	(480.249)	
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	617.991	(13.240.358)
5. Otras deudas (-)	76.474	(474.173)
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación +/-9+/-11	4.151.610	17.841.854
Efecto de las variaciones del tipo de cambio	0	0
AUMENTO / DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12-D)	(979.093)	(104.907)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	1.203.196	1.308.103
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	224.103	1.203.196

M



6.- MEMORIA DEL EJERCICIO

CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2015

ENS PUBLIC DE RADIOTELEVISIO DE LES ILLES BALEARS

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

El Ens Públic de Radiotelevisió de les Illes Balears, al que corresponden la regulació y gestión de los servicios de radiodifusión y televisión, competencia de la Comunidad Autónoma, fue creado por la Ley 7/1985, de 22 de mayo, de Creación del Ente Público de Radiotelevisión de las Illes Balears, ley modificada por la Ley 10/2003 de 22 de Diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas. Su domicilio social está en Santa Ponça, Calviá.

El Ens Públic de Radiotelevisió de les Illes Balears se encuentra adscrito a la Conselleria de Participación, Transparencia y Cultura.

Se considera que en fecha 26 de marzo de 2004 fue el inicio de la actividad del Ente, por cuanto que si bien la ley de creación es de 1985, no es hasta esta fecha su puesta en marcha real.

El modelo de financiación del Ens Públic de Radiotelevisió de les Illes Balears procede exclusivamente de los presupuestos aprobados por la Comunidad Autónoma de les Illes Balears para cada ejercicio, en el que se establecen las aportaciones tanto de capital como de explotación para financiar las actividades del Ens.

Durante el ejercicio 2014 se han llevado a cabo todos los trámites legales necesarios para concluir el proceso de fusión, mediante la figura de "Cesión Global de Activos y Pasivos", con las dos empresas del grupo, TELEVISIO DE LES ILLES BALEARS SA y RADIO DE LES ILLES BALEARS SA, las cuales eran participadas por este Ente al 100%.

Las cuentas de este ente no se depositaran en el Registro Mercantil.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cifras contenidas en los cuadros de esta Memoria, están expresadas en euros, desestimando los decimales.

2.1 Imagen Fiel

En cumplimiento de la legislación vigente se desarrolla la memoria, que forma parte de las cuentas anuales que se formulan y que comprenden además: el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, habiendo sido obtenidas de los registros contables de El Ens Public y que reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, presentándose de conformidad con las disposiciones legales, la Ley 16/2007, de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable y de acuerdo a las Normas de Registro y Valoración recogidos en el R. D. 1514/2007, de 16 de Noviembre por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad.

2.2 Principios contables.

Las adjuntas cuentas anuales se han preparado en base a los principios contables siguientes:

- Empresa en Funcionamiento. La sociedad debe ser entendida bajo este principio ya que constituye un servicio público de ámbito autonómico bajo soporte de la comunidad autónoma y no existen riesgos de continuidad del servicio.

- Devengo

- Uniformidad

- Prudencia

- No Compensación

- Importancia relativa

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

Al cierre de las cuentas la sociedad plantea cuestiones importantes en lo concerniente a los fondos propios negativos que arrastra. Si bien es cierto que estos han mejorado sustancialmente en comparación al año anterior, la entidad mantiene los fondos propios negativos.

En el mismo sentido el hecho de que el circulante sea negativo también hace dudar de la continuidad de la empresa.

Si bien todo lo anterior, y tal y como se explica en la nota "hechos posteriores al cierre", y en aplicación del principio de empresa en funcionamiento, la viabilidad de la empresa viene garantizada por las esperadas devoluciones de IVA años anteriores y un plan futuro de aportaciones que mitigue la deuda.

2.4 Comparabilidad de la información. Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables:

La información contenida en estas cuentas es comparable con las correspondientes al ejercicio 2014.

2.5 Responsabilidad de la información y estimaciones de la incertidumbre

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad del Administrador del Ens Public.

En las cuentas anuales del Ens Public se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- Tanto pasivos contingentes como provisiones por litigios se dotan en cuanto se tiene conocimiento de ellos.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a



modificarlas en próximos ejercicios; lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

En este sentido, se ha estimado que los posibles intereses por morosidad serán de cuantía mínima ya que la inclusión en el mecanismo extraordinario de pago de la Comunidad Autónoma de Baleares conlleva la renuncia expresa a tales intereses.

Tanto pasivos contingentes como provisiones por litigios se dotan en cuanto se tiene conocimiento de ellos.

2.6 Clasificación de saldos entre corriente y no corrientes

En el balance de situación adjunto, se clasifican como "corrientes" aquellos saldos que el Ens Public espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación, aquellos otros que no correspondan con esta clasificación se consideran "no corrientes".

2.7 Corrección de errores y cambios de criterio.

La versión definitiva de las mismas es la que se ofrece en los comparativos de estas cuentas.

Durante el ejercicio 2015 no se han producido correcciones de errores y cambios de criterios originados en ejercicios anteriores.

NOTA 3. APLICACION DE RESULTADOS

La propuesta de distribución de resultados correspondiente al ejercicio terminado y que se propondrá a los accionistas/socios es la siguiente:

	2015
<u>Base de reparto</u>	
Saldo de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias	5.134.270
TOTAL (En Euros)	5.134.270
<u>Aplicación</u>	
Compensac rtdos negat	
Rtdos negativos ej. anteriores	5.134.270
TOTAL (En Euros)	5.134.270

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

Los criterios contables más significativos aplicados en la formulación de las cuentas anuales son los que se describen a continuación:

4.1 Inmovilizado Intangible

El inmovilizado intangible se reconoce inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valora a su coste, minorado por la correspondiente amortización

M

acumulada (calculada en función de su vida útil) y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, haya experimentado. Los activos intangibles con vida útil indefinida no se amortizan.

En la Nota 5 se detalla el Activo Intangible expresado en el Balance de Situación, que corresponde a:

1. Aplicaciones informáticas: Corresponde a los costes de adquisición y desarrollos producidos a causa de los sistemas informáticos necesarios para la gestión de la Sociedad.

La amortización de estos activos se efectúa linealmente en el periodo de 4 años en el que contribuyen a la obtención de ingresos.

2. Derechos de producción propia. En el caso de producción propia, coincidiendo con la fusión y con el traspaso de los activos desde Televisio y Radio de les Illes Balears en el 2014, estas entidades procedieron a deteriorar, previo test de deterioro realizado por la Jefa de Antena, todos los programas de producción propia del inmovilizado intangible, puesto que se estimó que no se volverían a emitir.

Si bien, a nivel fiscal si se traspasaron a precio de mercado, el cual se estimó en 35.249.534€. Esto provocará diferencias temporales entre el resultado contable y el resultado fiscal por las distintas amortizaciones que estos activos tendrán.

La amortización fiscal se realizará en base a la vida útil del estas producciones, la cual se estima en 20 años.

4.2 Inmovilizado Material

El inmovilizado material se halla valorado a su coste de adquisición, neto de su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el coste también incorpora los gastos financieros devengados durante el periodo de construcción que fueran directamente atribuibles a la adquisición o fabricación del activo, siempre que requirieran un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluyen en el precio de adquisición cuando no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos, los costes de ampliación, modernización o mejora que aumentan la vida útil del bien objeto, su productividad, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor Importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Las amortizaciones se calculan por cada elemento del inmovilizado, por el criterio de "amortización lineal", amortizándose a partir de la fecha de la entrada en funcionamiento y de acuerdo a la vida útil estimada y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute.

En la Nota 6 se detalla el Activo Material, expresado en el Balance de Situación.

M



Los porcentajes de amortización aplicados en el ejercicio han sido:

TIPO DE ACTIVO	%
Mobiliario	10
Equipos de Oficina	15
Elementos de transporte	15

Hay que señalar que como consecuencia de los nuevos % de amortización fiscal señalados en la Ley 27-2014 de 27 de noviembre del Impuesto de Sociedades, respecto a los usados en la contabilidad, (y los cuales se han mantenido), se han producido distintas amortizaciones en el ámbito fiscal y el contable, situación que producirá diferencias temporales. Se ha optado por no contabilizar dichas diferencias temporarias.

4.3 Deterioro

En la fecha de cada Balance de Situación, o siempre que existan indicios de pérdida de valor, El Ens Public revisa los importes en libros de sus activos materiales e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier Indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor, si la hubiera.

En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, El Ens Public calculará el importe recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (Unidad Generadora de Efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (Unidad Generadora de Efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

Para el ejercicio 2015, en cumplimiento de lo anteriormente expuesto y a la vista de la Orden EHA/733/2010 de fecha 25 de marzo de 2010, se ha procedido a efectuar un test de deterioro de los activos en base al cual se han deteriorado aquellos activos que se estima que no producen flujos de efectivo. Pueden verse mayores aclaraciones sobre este extremo en la nota 5 de esta memoria.

Para el ejercicio 2014, coincidiendo con la fusión y con el traspaso de los activos desde Televisio de les Illes Balears SA a esta entidad se ha procedido a deteriorar, previo test de deterioro realizado por la Jefa de Antena, todos los programas de producción propia del inmovilizado intangible, puesto que se estima que no se volverán a emitir.

En este ejercicio, vistos los resultados del informe de valoración de activos que se encargó a un experto independiente, en concreto a la empresa Asevasa, en el que se ponía de manifiesto el menor valor de mercado de las construcciones situadas en Calvia respecto al valor neto contable con el que figuran en la contabilidad por importe de 2.084.804€ se ha procedido a dotar una provisión de depreciación de estos activos por el citado importe.

La metodología utilizada en dicho informe contempla para estos activos como el conjunto de las construcciones e inmuebles principales y/o accesorios, así como cuantas construcciones, obras o instalaciones de cerramiento, servicios y acondicionamiento se encuentren dentro de los recintos de IB3. Se considera parte del continente el terreno donde están ubicadas las construcciones, el acondicionamiento del terreno, las vallas, muros de cerramiento y de contención de tierras, sean o no independientes del edificio, las cuales se encuentran en el epígrafe, "Terrenos y Construcciones"

Los datos de valoración se han realizado a partir de consultas en portales web (idealista.com, masprofesional.com, pisos.mitula.com y inmobiliaria.com), los cuales han proporcionado el valor medio ponderado del mercado.

Teniendo en cuenta lo anterior, se ha realizado un estudio de mercado de inmuebles que por sus características se asemejan al inmueble deseado. Debido a que no existe en el mercado un inmueble idéntico en una localización cercana, se ha tenido que ampliar el ámbito de estudio a las zonas industriales cercanas.

Siendo los siguientes resultados:

CIUDAD	TIPO DE CONSTRUCCION	SUP. CONSTRUIDA	SUP. TERRENO	PRECIO M2
CALVIA	COLINDANTE	322,00	650,00	1.211,00 €
CALVIA	AISLADA	1.522,00	1.800,00	1.442,00 €
PALMA	AISLADA	3.239,00	3.600,00	1.047,00 €
PALMA	AISLADA	2.831,00	3.000,00	1.050,16 €
PALMA	COLINDANTE	260,00	300,00	1.000,00 €

El valor medio ponderado tras realizar el estudio es que para un inmueble de las características expuestas anteriormente, es de 1.150 €/m2.

De dicho informe también se desprenden una serie de activos cuyo valor neto contable está infravalorado respecto al valor de mercado y los cuales, en el cuadro valoración total de activos del Tv y Radio aparecen con signo positivo en la columna final.

En concreto se trata de las instalaciones de Radio en su sede de Palma por 850.639€, las instalaciones técnicas de Tv en Calvia, por 1.328.484€ y toda la producción propia y programas de informativos tanto de TV como de Radio acumulados desde el inicio, que si bien contablemente están totalmente amortizados, a nivel de mercado podrían alcanzar un valor de 35.249.534€.

Adjuntamos dicho cuadro.

M



DENOMINACION	V.N.C.	V. VENTA	DIF. V.V. - V.N.C.
CONTINENTE	10.625.273,78 €	8.985.498,96 €	- 1.639.774,82 €
PALMA	994.509,39 €	1.845.148,96 €	850.639,57 €
CALVIA	9.630.764,39 €	7.140.350,00 €	- 2.490.414,39 €
CONTENIDO	1.897.050,17 €	2.048.697,33 €	151.647,16 €
SOFTWARE	0,01 €	938,86 €	938,85 €
EQUIPOS TECNICOS	1.094.415,16 €	46.560,31 €	- 1.047.854,85 €
ILUMINACION	44.967,71 €	- €	- 44.967,71 €
INSTALACIONES	656.396,12 €	1.984.880,08 €	1.328.483,96 €
MOBILIARIO	95.628,74 €	12.818,08 €	- 82.810,66 €
ELEMENTO TRANSPORTE	5.642,43 €	3.500,00 €	- 2.142,43 €
PROD. PROPIA	- €	35.249.534,46 €	35.249.534,46 €
PROD. PROPIA EN LIBROS	- €	24.600.862,08 €	24.600.862,08 €
PROD. PROPIA GASTO TV+RADIO	- €	5.615.430,83 €	5.615.430,83 €
PROD. INFORMATIVOS TV+RADIO	- €	5.033.241,56 €	5.033.241,56 €
TOTAL	12.522.323,95 €	46.283.730,75 €	33.761.406,80 €

4.4 Terrenos y construcciones como inversiones inmobiliarias

No existen terrenos o construcciones que el Ente Público destine a la obtención de ingresos por arrendamientos, ni de los que se tiene intención de obtener plusvalías a través de su enajenación.

4.5 Arrendamientos

El Ente público La Sociedad tiene suscritos 2 contratos de arrendamiento operativo, revisable anualmente de acuerdo al IPC. Ver nota 8.1, así como 4 arrendamientos de inmuebles. Ver nota 8.2...

4.6 Permutas

Durante el ejercicio no se han producido permutas.

4.7 Activos no corrientes mantenidos para la venta.

La entidad no posee.

4.8 Instrumentos Financieros. Activos Financieros

4.8.1 Préstamos y partidas a cobrar

Se valoran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación entregada para posteriormente efectuarlo por el coste amortizado, si bien, aquellos créditos por operaciones no comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tiene un tipo de interés contractual, se valora por el valor nominal.

Al final del ejercicio, se analiza el valor de los créditos con el fin de comprobar si se ha producido un deterioro y suponga una duda razonable en la reducción o retraso del cobro motivada por la insolvencia del deudor, en su caso, la pérdida se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias y es la resultante de la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estiman va a generar descontados al tipo de interés efectivo.

4.8.2 Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

La Entidad no posee inversiones mantenidas hasta el vencimiento.

4.8.3 Activos financieros mantenidos para negociar.

La Entidad no posee activos financieros mantenidos para negociar.

4.8.4 Otros activos no corrientes

Dentro de esta cuenta se recogen los importes pagados correspondientes a fianzas y depósitos.

4.8.5 Activos financieros disponibles para la venta

La Entidad no posee activos financieros disponibles para la venta.

4.9 Instrumentos Financieros. Pasivos Financieros

4.9.1 Débitos y partidas a pagar

Se valoran por el valor razonable que corresponde el precio de la transacción incluyendo los impuestos cuando éstos no son recuperables, para posteriormente efectuarlo por el coste amortizado.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, las fianzas y los desembolsos son valorados por su valor nominal.

Los intereses devengados son contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

4.10 Existencias

Las existencias se valoran al precio de adquisición o coste de producción, o al valor neto realizable, si éste fuese menor.

Las correcciones valorativas por depreciación se registran como un gasto en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

4.11 Transacciones en Moneda Extranjera

La conversión en moneda nacional de los créditos y débitos expresados en moneda extranjera, se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de efectuar la correspondiente transacción.

Las diferencias de cambio que se producen, como consecuencia del pago de los débitos y créditos en moneda extranjera y se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al cierre del ejercicio se ha realizado una valoración de diferencias de tipo de cambio de 60.580€ para cubrir la evolución negativa que pueda tener la evolución del tipo de cambio del dólar frente al euros por los saldos pendientes de pago al cierre del ejercicio que se mantienen con proveedores por operaciones comerciales en moneda extranjera.



4.12 Impuesto sobre beneficios

De acuerdo con la normativa fiscal aplicable, el Ens Públic de Radiotelevisió de les Illes Balears se encontraba exento del impuesto de sociedades sin embargo, en el ejercicio 2014 presentó la declaración correspondiente, así como las de las sociedades Tv y Radio.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

4.13 Ingresos y Gastos

Los ingresos y los gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria derivada de ellos.

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocen al formalizar la aceptación. Los realizados pero no aceptados a la fecha de balance, se valoran al menor valor entre los costes incurridos y la estimación de aceptación, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

4.14 Provisiones y Contingencias

Las cuentas anuales del Ens Public recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que es probable que se tenga que atender la obligación. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la normativa contable.

Las provisiones corresponden a pasivos que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para el Ens Public, cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados. Dichos saldos se registran por el valor actual del importe más probable que se estima que el Ens Public tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

4.15 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Durante el ejercicio no se han registrado incorporaciones de valor a los activos, ni gastos por este concepto.

4.16 Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal;

a) Indemnizaciones por despidos

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilen o cesan

voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

4.17 Subvenciones

- Las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto cuando se obtiene, si es el caso, la concesión oficial de éstas y se han cumplido las condiciones para su concesión o no haya dudas razonables sobre la recepción de éstas.
- Las subvenciones de capital se imputan al resultado del ejercicio en proporción a la amortización correspondiente a los activos financiados con éstas o si es el caso, cuando haya una alineación, baja o corrección valorativa por deterioro de estos.

4.18 Combinaciones de negocios

El Ens Public durante el ejercicio no ha realizado operaciones de esta naturaleza.

4.19 Negocios conjuntos

No existen actividades controladas conjuntamente con otras personas físicas o jurídicas.

4.20 Operaciones con partes vinculadas.

Las operaciones con partes vinculadas se realizan a precios de mercado.

A efectos de presentación de las cuentas anuales, se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se halle bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Se entenderá que una empresa es asociada cuando sin que se trate de una empresa del grupo alguna o algunas de las empresas que lo forman, incluida la entidad o persona física dominante, ejerza sobre tal influencia significativa. Se presumirá que existe influencia significativa cuando se posea al menos el 20% de los derechos de voto de otra sociedad.

NOTA 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

5.1. Los movimientos durante el ejercicio 2015 y 2014 en las diferentes partidas del Inmovilizado Intangible y sus correspondientes amortizaciones acumuladas, son las siguientes:

Ejercicio 2015.



	Saldo	Adiciones	Disminuciones		31.12.2015
	01.01.2015	(Dotaciones)	Traspasos	Correcciones	
Propiedad Industrial y Derechos de Traspaso					
Coste	15.789				15.789
Amortización acumulada	(15.789)				(15.789)
	0	0	0	0	0
Fondo de comercio					
Coste					0
Amortización acumulada					0
	0	0	0	0	0
Aplicaciones informáticas.					
Coste	963.541	1.100			964.641
Amortización acumulada	(946.018)	(5.973)			(951.991)
	17.523	(4.873)	0	0	12.650
Otro inmovilizado intangible.					
Coste	62.907.529		(1.377)		62.906.152
Amortización acumulada	(62.892.418)	(13.734)			(62.906.152)
	15.111	(13.734)	(1.377)	0	0
TOTAL					
Coste	63.886.859	1.100	(1.377)	0	63.886.582
Amortización acumulada	(63.854.225)	(19.707)	0	0	(63.873.931)
	32.634	(18.607)	(1.377)	0	12.650

Ejercicio 2014.

	Saldo	Adiciones	Disminuciones		31.12.2014
	01.01.2014	(Dotaciones)	aspas	Correcciones	
Propiedad Industrial y Derechos de Traspaso					
Coste	15.789				15.789
Amortización acumulada	(15.338)	(450)			(15.788)
	450	(450)	0	0	0
Fondo de comercio					
Coste					0
Amortización acumulada					0
	0	0	0	0	0
Aplicaciones informáticas.					
Coste	954.591	8.950			963.541
Amortización acumulada	(938.447)	(7.571)			(946.018)
	16.144	1.379	0	0	17.523
Otro inmovilizado intangible.					
Coste	68.208.380			(5.300.851)	62.907.529
Amortización acumulada	(62.892.418)				(62.892.418)
	5.315.962	0	0	(5.300.851)	15.111
TOTAL					
Coste	69.178.760	8.950	0	(5.300.851)	63.886.859
Amortización acumulada	(63.846.203)	(8.021)	0	0	(63.854.224)
	5.332.557	929	0	(5.300.851)	32.634

Durante el ejercicio 2014 se procedió a deteriorar activos por importe de 5.240.558 (los programas de producción propia de Televisión) al estimar que no son susceptibles de volverse a emitir. Adicionalmente, a estos activos totalmente amortizados/deteriorados se les ha dado de baja, así como a su correspondiente amortización acumulada/deterioro, por un importe total de 70.327.471€.

NOTA 6. INMOVILIZADO MATERIAL

Los movimientos durante los ejercicios 2015 y 2014 en las diferentes partidas del Inmovilizado Material y sus correspondientes amortizaciones acumuladas, son las siguientes:

Ejercicio 2015.

	Saldo 01.01.15	Adiciones (Dotaciones)	Trasposos	Disminuciones Correcciones	31.12.15
Terrenos y construcciones					
Coste	26.649.050				26.649.050
Amortización acumulada	(14.775.032)	(694.585)		(2.084.804)	(17.554.421)
	11.874.018	(694.585)	0	(2.084.804)	9.094.628
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material.					
Coste	6.443.856	366.194			6.810.050
Amortización acumulada	(5.573.938)	(325.643)			(5.899.581)
	869.919	40.551	0	0	910.469
TOTAL					
Coste	33.092.906	366.194	0	0	33.459.100
Amortización acumulada	(20.348.969)	(1.020.228)	0	(2.084.804)	(23.454.002)
	12.743.936	(654.034)	0	(2.084.804)	10.005.098

Durante el ejercicio se ha procedido a deteriorar el valor de la construcción de Calvia en el importe de 2.084.804€ como consecuencia del informe que la entidad Asevasa ha realizado durante el ejercicio 2015 en el que se estimaba el valor de mercado de los elementos traspasados desde Tv y Radio al Ens Public.

Incluidos en el inmovilizado material existen elementos por importe de 1.223.455€ que se encuentran totalmente amortizados

	Saldo 01.01.14	Adiciones (Dotaciones)	Traspaso	Disminuciones Correcciones	31.12.14
Terrenos y construcciones					
Coste	26.649.050				26.649.050
Amortización acumulada	(13.641.498)	(1.133.534)			(14.775.032)
	13.007.551	(1.133.534)	0	0	11.874.018
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material.					
Coste	6.236.063	207.793			6.443.856
Amortización acumulada	(5.188.833)	(385.105)			(5.573.938)
	1.047.230	(177.311)	0	0	869.919
TOTAL					
Coste	32.885.113	207.793	0	0	33.092.906
Amortización acumulada	(18.830.331)	(1.518.638)	0	0	(20.348.969)
	14.054.781	(1.310.845)	0	0	12.743.936

En cuanto a los bienes inmuebles, el valor de las construcciones y el valor del terreno a 31 de diciembre de 2015 es el reflejado en el cuadro siguiente. Las construcciones que figuran en radio son obras de acondicionamiento efectuadas en los locales que tiene alquilados para el desarrollo de su actividad:



M

DESCRIPCION	Valor Construcion	Valor Terrenos	Amortizacion	Depreciacion	Valor Neto
Sede Menorca	818.406		- 689.178		129.227
Sede Formentera	134.768		- 120.588		14.180
Sede Ibiza	859.840		- 664.936		194.904
Sede Calvia	22.051.063	1.954.278	- 13.218.040	- 2.084.804	8.702.497
Obras Radio	830.695		- 776.875		53.820
	24.694.772	1.954.278	- 15.469.618	- 2.084.804	9.094.628

Los activos inmovilizados están cubiertos por las pólizas de seguro, cuyas coberturas se estiman suficientes.

COBERTURA	CÍA	POLIZA	IMPORTE ULTIMO P
BIENES	Allianz	020450455	4.844,77 €
PYME C/Madalena, 21	Allianz	020450327	27.594,48 €
RESP CIVIL	Caser	01130574	2.961,58 €
SEGURO UN. MOVIL RADIO	Axa Seg	41503149	785,13 (14) Y 668,48 (13) DIF
SEG. FORD MONDEO	Zurich	13903174	449,13 €

NOTA 7. INVERSIONES INMOBILIARIAS

La entidad no tiene Inversiones Inmobiliarias

NOTA 8. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

8.1. Arrendamientos financieros:

La entidad posee operaciones por contratos de arrendamientos financieros por la renovación de fotocopiadoras antiguas.

Al cierre de las presentes cuentas anuales el importe pendiente de pago de dichos arrendamientos ascienden a 8.802€

8.2. Arrendamientos operativos:

El importe del gasto en concepto de operaciones por contratos de arrendamientos

operativos y de los pagos futuros es el siguiente

Objeto Arrendado	2015	2016 a 2019	TOTAL
Oficina Ibiza (Costa Mari)	30.330	121.321	151.652
Oficina Menorca (Subaida SA)	34.509	138.036	172.545
Oficina Formentera (Perena SA)	14.393	57.574	71.967
Oficina Calvia (Ayto Calvia)	46.695	93.390	140.085
Oficina Radio (IBAVI)	28.786	115.146	143.932
TOTAL	154.714	525.467	680.181

La sociedad no tiene pagos futuros comprometidos por contratos de arrendamiento que al ser cancelados supongan obligación de pago.

NOTA 9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

9.1. Información sobre instrumentos.

9.1.1. Información relacionada con el balance

El movimiento habido durante el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 201 en las diferentes cuentas que componen este capítulo del balance de situación adjunto ha sido el siguiente:

- a) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas en 2015 y 2014.

	AÑO 2015		
	Largo Plazo	Corto Plazo	TOTAL
Inversiones financieras a largo plazo.	11.060		11.060
Creditos empresas del grupo		232.724	232.724
Clientes por ventas y P. de servicios (grupo)		159.896	159.896
Deudores varios		14.977	
Personal		285	285
Otros activos financieros		27.824	27.824
Tesoreria		224.103	224.103
TOTAL	11.060	659.810	655.893

En el ejercicio 2014 se procedió a la provisión de una diferencia aparecida en la cancelación del confirming con la entidad Caixabank por importe de 537.429€, registrándose en el ejercicio 2015 un exceso de provisión por importe de 38.350€ en la rúbrica de la cuenta de Perdidas y Ganancias "exceso de provisiones"

Durante el ejercicio 2015 se examinó a fondo la información aportada por el acreedor y la propia contabilidad en años anteriores, quedando explicado dicho saldo al revelarse un error en la contabilización de una disposición de confirming en el ejercicio 2007, procediéndose a la desdotación de la provisión dotada en años anteriores.

	31/12/2014	31/12/2015
Saldo de Clientes	1.690.864	2.630.512
Prov. Clientes	- 1.356.184	- 2.470.615
TOTAL SALDO CLIENTES	334.680	159.896

	AÑO 2014		
	Largo Plazo	Corto Plazo	TOTAL
Inversiones financieras a largo plazo.	9.560		9.560
Creditos empresas del grupo	0	928.501	928.501
Clientes por ventas y P. de servicios		334.680	334.680
Personal		2.434	2.434
Otros activos financieros		2.944.815	2.944.815
Tesoreria		1.203.196	1.203.196
TOTAL	9.560	5.413.626	5.423.186



La cifra de clientes se explica por el siguiente cuadro.

TOTAL CLIENTES PDTES COBRO		4.070.546
49000000	PROV. CLIENTES	-1.356.184
49330000	PROV. CLIENTES GRUPO	-1.451.182
TOTAL SALDO CLIENTES		1.263.181

b) Pasivos financieros.

	AÑO 2015		
	Largo Plazo	Corto Plazo	TOTAL
Deudas por arrendamiento financiero	6.223	2.579	8.802
Deudas con empresas del grupo y asociadas	1.251.364	20.737	1.272.101
Deudas con entidades de credito	8.725.206	485.764	9.210.970
Proveedores y acreedores		6.013.965	6.013.965
Otros pasivos financieros	76.474		76.474
Acreedores varios		1.702	
TOTAL	10.059.268	6.524.746	16.582.313

(En Euros)

Conforme a lo indicado en la disposición adicional tercera, deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio, que modifica la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se informa de que el importe del saldo pendiente de pago a proveedores que a 31 de diciembre de 2013 acumula un aplazamiento superior al plazo legal de pago legalmente establecido ascienden a 1.517.757€

Ejercicio terminado el 31.12.2015		
	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal	13.231.012	38,78%
Resto	20.884.371	61,22%
Total pagos del ejercicio	34.115.383	100%
Plazo medio ponderado excedido (días) de pagos	214,17	
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	1.517.757	

AÑO 2014			
	Largo Plazo	Corto Plazo	TOTAL
Deudas por arrendamiento financiero	1.430	1.575	3.006
Deudas con empresas del grupo y asociadas	528.690	3.042.411	3.571.101
Deudas con entidades de credito	9.225.145	471.870	9.697.015
Proveedores y acreedores		7.509.382	7.509.382
Proveed. empresas del grupo y asociadas		-	-
Acreedores varios		4.555	
TOTAL	9.755.266	11.029.794	20.780.504
<small>(En Euros)</small>			

Conforme a lo indicado en la disposición adicional tercera, deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio, que modifica la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se informa de que el importe del saldo pendiente de pago a proveedores que a 31 de diciembre de 2014 acumula un aplazamiento superior al plazo legal de pago legalmente establecido ascienden a 5.177.949€

Ejercicio terminado el 31.12.2014		
	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal	16.451.231	35,19%
Resto	30.303.780	64,81%
Total pagos del ejercicio	46.755.011	100%
Plazo medio ponderado excedido (días) de pa	266,49	
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	5.177.949	

Proveedores y acreedores

Principalmente recoge las cantidades pendientes de liquidar correspondientes a los servicios que prestan tanto proveedores y acreedores al Ente, para realizar las encomiendas o convenios que se le encargan a la entidad.

Deudas con entidades de crédito ejercicio 2015

En el ejercicio 2015 las deudas por préstamos y créditos bancarios son los siguientes.

Entidad	Garantía	Capital Pendiente	Total concedido	Tipo interes
CAJA AHORROS MEDITI	HIPOTECARIA	9.210.970	12.300.000	Euribor 3 meses + 0,124
TOTAL		0	9.210.970	12.300.000



<u>EJERCICIO</u>	2016	2017	2018	2019	Resto	TOTAL
SABADELL/CAM	485.764	486.406	487.018	487.631	7.264.151	9.210.970
TOTAL	485.764	486.406	487.018	487.631	7.264.151	9.210.970

Los gastos financieros devengados en el ejercicio por deudas por pólizas de préstamo con la Caja de Ahorros del Mediterráneo-Sabadell ascendió a 16.337€.

NOTA 10. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS

A) Instrumentos de Patrimonio.

Ejercicio 2015.

A fecha de cierre por tanto, únicamente existe como instrumento de patrimonio la participación minoritaria en la Federación de organismos de radiotelevisión autonómicos (FORTA) totalmente provisionada que asciende a 51.486€

Ejercicio 2014.

Tal y como se comentaba en el Nota 1 de la memoria del ejercicio 2014, durante ese ejercicio se llevaron a cabo todos los trámites legales necesarios para concluir el proceso de fusión, mediante la figura de "Cesión Global de Activos y Pasivos", con las dos empresas del grupo, TELEVISIO DE LES ILLES BALEARS SA y RADIO DE LES ILLES BALEARS SA, las cuales eran participadas por este Ente al 100€ y como consecuencia de ello, las participaciones en esas empresas, así como las dotaciones de las mismas han quedado compensadas al 100% sin producir efectos en el patrimonio de este Ente, es decir, se ha procedido a la eliminación de la inversión financiera en este ente de tv y radio con los fondos propios incorporados de las entidades cedentes.

Con fecha 31/12/2014 se incorporan los activos y pasivos de radio y tv al este ente, dándose de baja la inversión que este mantenía en aquellos, con los fondos propios sobre el siguiente detalle.

	Participacion	valor participacion a 31/12/13	Saldo al 31.12.14
Televisio Illes Balears SA	100%	293.857.186	
Radio Illes Balears SA	100%	134.378.377	0
TOTAL		428.235.563	0

NOTA 11.FONDOS PROPIOS

El movimiento de las distintas cuentas que componen este epígrafe ha sido explicado en el apartado de Estado de Cambios en el Patrimonio Neto de las páginas 6 y 7 de este documento.

Capital Escriturado:

El Ente carece del equivalente a un capital social o de una dotación fundacional.

Este Ente procedió a contabilizar como aportaciones a fondos propios de los pagos de facturas antiguas incluidas en el Mecanismo Extraordinario de Pagos a Proveedores por importe de 3.337.393€ según resolución de 23 de diciembre de 2015 se aprueba la aportación de socios en acuerdo de Consell de Govern de 18 de diciembre de 2015

El movimiento de los fondos propios puede seguirse con detalle en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto adjunto a estas cuentas anuales.

A destacar los 600.000€ de subvenciones de capital recibidos y que han sido reflejados directamente como "Aportaciones de Socios".

NOTA 12. SUBVENCIONES

12.)1. Subvenciones de Explotación.

Ejercicio 2015.

El consejo de Dirección del EPRTVIB, en junta ordinaria de fecha 3 de marzo de 2015 procedió a aprobar el destino concreto de las subvenciones recibidas, tal y como consta en el acta de tal consejo.

Las subvenciones recibidas por este Ente en concepto de explotación, incluidas las modificaciones de presupuesto por la recuperación parcial de la paga extra suprimida en 2012, ascienden a 32.066.930€, contabilizado como "Otros ingresos de explotación".

Hay que señalar que existen subvenciones plurianuales concedidas para el próximo ejercicio 2016 por importe de 121.358€ para el contrato de telefonía móvil y fija, y por importe de 1.110.000€ para el servicio soporte 6/14 de la UTE Tsa y Videoreport.

Ejercicio 2014.

El consejo de Dirección del EPRTVIB, en junta ordinaria de fecha 4 de febrero de 2014 procedió a aprobar el destino concreto de las subvenciones recibidas, tal y como consta en el acta de tal consejo.

Las subvenciones recibidas por este Ente en concepto de explotación ascienden a 32.000.000€, contabilizado como "Otros ingresos de explotación" y en concepto de capital por importe de 100.000€. El importe de estas últimas se ha contabilizado directamente en fondos propios, en el epígrafe "otras aportaciones de socios".

12.)2. Subvenciones de capital.

El movimiento habido durante el ejercicio terminado a 31.12.2015 en este epígrafe del Patrimonio Neto ha sido el siguiente:



AÑO 2015					
Entidad Otorgante	Importe Concedido	Saldo al 01.01.15	Imputación a Resultados	Trasposos	Saldo al 31.12.15
C.A.I.B 2015	600.000			-	600.000
C.A.I.B anteriores		6.071	2.530		3.541
Anteriores					
TOTAL	600.000	6.071	2.530	-	603.541

En el ejercicio 2015 el importe recibido de 600.000€, se ha contabilizado directamente y en su totalidad contra fondos propios, en el epígrafe "otras aportaciones de socios", correspondientes a subvenciones destinadas a financiar operaciones de compra de inmovilizado (operaciones de capital).

En 2015 el importe a reintegrar ha ascendido a 722.675€.

La parte de las subvenciones de capital sobrante se encuentra recogida en el epígrafe "subvenciones, donaciones y legados recibidos" del patrimonio neto, junto con los sobrantes calculados para años anteriores. El destino de de estas subvenciones es financiar la depreciación, vía amortización, de los activos que componen el activo y que fueron adquiridos en 2005 y 2006. El importe neto pendiente de aplicar, a 31/12/2015 asciende a 3.541€.

El movimiento habido durante el ejercicio terminado a 31.12.2014 en este epígrafe del Patrimonio Neto ha sido el siguiente:

AÑO 2014					
Entidad Otorgante	Importe Concedido	Saldo al 01.01.14	Imputación a Resultados	Trasposos	Saldo al 31.12.13
C.A.I.B 2014	-		0	-	-
C.A.I.B anteriores		11.104	5.033		6.071
Anteriores					
TOTAL	-	11.104	5.033	-	6.071

(En Euros)

En el ejercicio 2014 el importe recibido de 100.000€, se ha contabilizado directamente y en su totalidad contra fondos propios, en el epígrafe "otras aportaciones de socios", correspondientes a subvenciones destinadas a financiar operaciones de compra de inmovilizado (operaciones de capital).

En 2014 el importe a reintegrar ha ascendido a 339.090€.

La parte de las subvenciones de capital sobrante se encuentra recogida en el epígrafe "subvenciones, donaciones y legados recibidos" del patrimonio neto, junto con los sobrantes calculados para años anteriores. El destino de de estas subvenciones es financiar la depreciación, vía amortización, de los activos que componen el activo y que fueron adquiridos en 2005 y 2006. El importe neto pendiente de aplicar, a 31/12/2014 asciende a 6.071€.

12.)3. Subvenciones otorgadas a empresas del grupo.

La entidad no ha otorgado subvenciones a empresas del grupo.

12.)4. Subvenciones a reintegrar.

Se mantienen contabilizados 189.600€ por subvenciones que han sido imposible de aplicar en el ejercicio 2013 sin que se haya recibo ninguna comunicación a este respecto por parte de la caib.

Por su parte, el saldo recogido en este epígrafe en el 2014 ascendió a 339.090€, lo que unido al del ejercicio anterior eleva la deuda total con las empresas del grupo hasta los 528.690€.

Durante el ejercicio 2015, el importe consignado en este epígrafe fue de 722.674€ con lo cual el montante total de subvenciones a reintegrar suma 1.251.364€ al cierre de este ejercicio.

12.)5. Subvenciones para inversiones comprometidas y no ejecutadas en 2015.

En el ejercicio 2015 existen inversiones comprometidas y no ejecutadas por importe de 485.000€, las cuales se corresponden con la adjudicación por concurso público de la Unidad Móvil que se realizó en diciembre de 2015. Los trabajos de construcción de la misma y la entrega se realizaran en 2016. Dado lo anterior, si bien al cierre del ejercicio existe el compromiso de pago con el adjudicatario, no existe la materialización de la inversión en el 2015.

Dado el sobrante de presupuesto habido en 2015, se tramitará la consiguiente ampliación del plazo de materialización de la inversión a fin de no desvirtuar la liquidación presupuestaria de 2016.

NOTA 13. SITUACIÓN FISCAL

Impuestos sobre beneficios

- Ejercicio 2015

La conciliación entre el resultado contable y el resultado fiscal para este ente es el siguiente:

	Pérdidas y Ganancias	direct. Imput. al Patrim. Neto	TOTAL
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	5.134.270		5.134.270
(En Euros)			
	2015	2015	TOTAL
	incrementos	decrementos	
Saldo de Ingresos y gastos	5.134.270	-	5.134.270
Impuesto sobre Sociedades			
Diferencias permanentes	2.084.704	- 7.032.311	- 4.947.607
<u>Diferencias temporarias:</u>	<u>1.044.338</u>	<u>- 630.756</u>	<u>1.872.517</u>
- con origen en el ejercicio (amortizac)	1.044.338	- 630.756	413.582
- con origen en el ejercicio (provis. cliente. grupo)	1.458.935		1.458.935
- con origen en ejercicios anteriores			-
Compensación de bases imposables negativas de ejercicios anteriores	-	-	- 2.059.180
Base imponible (resultado fiscal)	-	-	(0)



Las diferencias permanentes señaladas por importe de 2.084.704€ se deben a la provisión por depreciación del edificio de Calvia, las cuales no tienen la consideración de deducibles fiscalmente.

Por otro lado, se ha procedido a desdotar contablemente la provisión por el IVA de 2011 una vez ha prescrito fiscalmente. Este incremento de resultado debe ser eliminado a nivel fiscal y su importe asciende a 7.032.311€.

Hay que señalar que como consecuencia de los nuevos % de amortización fiscal señalados en la Ley 27-2014 de 27 de noviembre del Impuesto de Sociedades, respecto a los usados en la contabilidad, se han producido distintas amortizaciones en el ámbito fiscal y el contable, situación que produce diferencias temporales.

Así, mientras que por contabilidad las amortizaciones ascienden a 1.044.338€ utilizando los porcentajes de amortización contables habituales, la aplicación de la mencionada ley con sus nuevos porcentajes y modo de calcular las amortizaciones, solo permite la deducción como gasto fiscal de 630.756€, generándose entre ambos importes, un exceso de gasto contable que fiscalmente debe corregirse de 413.582€.

En concreto, a nivel fiscal la amortización se ha realizado, para el valor neto contable de los elementos recibidos de Tv y Radio, tal como marca dicha nueva normativa, en función del resto de vida útil que estos activos tienen según las nuevas tablas, lo que ha arrojado un importe de 475.703€, mientras que para la amortización del incremento de valor por el que estos mismos activos llegan al ente se han amortizado a razón del 2.5% para las construcciones y al 10% para instalaciones y equipos. Su total fue de 155.053€. La suma de ambos valores arroja la cifra comentada anteriormente de 630.756€

Como ultimo ajuste al resultado del ejercicio se ha procedido a incrementar el resultado fiscal en el importe de la provisión de clientes dudoso cobro por los saldos de empresas del grupo, (ver nota 15) la cual no tiene la consideración de fiscalmente deducible.

Adicionalmente este Ente arrastra unas diferencias temporarias consistentes en provisiones por IVA de los ejercicios 2012 a 2014 que si bien si fueron registrados como gastos contables no así como gastos fiscales. En los ejercicios que dichas provisiones se apliquen o desdoten, el resultado del ejercicio deberá ser fiscalmente ajustado.

Del ejercicio 2014 se arrastran unas BIN's de 3.291.911€, los cuales han sido compensados en este ejercicio en el importe de 2.059.180€, quedando el resto pendientes de compensar en ejercicios futuros.

Se ha optado por no registrar las diferencias temporarias ni los créditos fiscales asociadas a las mismas.

- Ejercicio 2014.

De acuerdo con la normativa fiscal aplicable, el Ens Públic de Radiotelevisió de les Illes Balears se encontraba exento del impuesto de sociedades hasta este ejercicio, sin embargo, debido a la fusión realizada con las empresas del grupo se ha procedido a realizar el alta fiscal en el impuesto de sociedades desde 1/1/2014.

Dado que la operación de Cesión global de activos y pasivos no pudo acogerse al régimen protegido del Impuesto de Sociedades para las operaciones de reestructuración empresarial, en la de este impuesto que el Ente realizó para el ejercicio 2014, se recibieron a precios de

mercado todos los bienes provenientes de TV y Radio, los cuales se valoraron según el informe comentado en la nota 4. El impuesto fue presentado en fecha 24/7/2015.

La conciliación entre el resultado contable y el resultado fiscal para este ente es el siguiente:

	Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Ing. y gtos. direct. Imput. al Patrim. Neto	TOTAL
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio 2014 (En Euros)	(11.087.122)		(11.087.122)
	2014	2014	TOTAL
Saldo de Ingresos y gastos	(11.087.122)	-	(11.087.122)
Impuesto sobre Sociedades			0
Diferencias permanentes	2.490.157		2.490.157
<u>Diferencias temporarias:</u>	<u>5.305.054</u>	<u>-</u>	<u>5.305.054</u>
– con origen en el ejercicio	5.305.054		5.305.054
– con origen en ejercicios anteriores			-
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	-	
Base imponible (resultado fiscal)	-	-	(3.291.911)

El ajuste de 5.205.054€ se debe a la eliminación de la provisión por IVA del ejercicio.

Hemos de destacar las consecuencias que la Cesión global de activos y pasivos tuvo, en TV y Radio, en referencia al Impuesto de sociedades, puesto que fruto de la imposibilidad de acogerse al régimen protegido del Impuesto de Sociedades para las operaciones de reestructuración empresarial, los bienes aportado al Ente, lo fueron a precios de mercado lo cual supuso, únicamente en el ámbito fiscal, plusvalías por importe de 2.889.112€ en el caso de Radio y de 34.540.484€ en el caso de la Tv. Ambas plusvalías se compensaron con las Bases imponibles negativas pendientes de compensar que ambas sociedades arrastraban, quedando el resto de ellas como pérdidas.

Deudas y créditos con organismos públicos

Los saldos deudores y acreedores que la entidad mantiene en los ejercicios 2013 y 2014 son los siguientes:

Impuesto	2015	
	Deudor	Acreedor
Sobre el Valor Añadido	22.259.788	0
Sobre Beneficios, pagos a cuenta		0
Sobre la Renta de las Personas Físicas		249.812
Seguridad Social		103.199
TOTAL	22.259.788	353.012

(En Euros)

M



Impuesto	2014	
	Deudor	Acreedor
Sobre el Valor Añadido	16.962.976	0
Sobre Beneficios, pagos a cuenta	1.693	0
Sobre la Renta de las Personas Físicas	(467)	218.526
Seguridad Social		127.300
TOTAL	16.964.201	345.826
(En Euros)		

El importe del IVA deudor por parte de la AEAT corresponde al importe pendiente de devolución de los años 2012, 2013, 2014 y 2015. A excepción del 2015 por importe de 5.218.144€ de los que se espera obtener la devolución en breves fechas, el resto de años están provisionadas como consecuencia de la inspección practicada por dicho organismo. Para mayor información ver nota 17.

NOTA 14. INGRESOS Y GASTOS

14.1. Cifra de Negocios

La Cifra de Negocios corresponde a la venta de publicidad y de imágenes a otros medios de comunicación.

	2014	2015
Prestación de servicios	2.149.557	1.390.839
TOTAL	2.149.557	1.390.839

14.2 Otros Ingresos de explotación

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2015 y 2014 es la siguiente:

	2.015	2.014
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	1.382	31.276
Subvenciones incorporadas al resultado	31.344.256	31.660.910
TOTAL	31.345.638	31.692.186
(En Euros)		

14.3 Aprovisionamientos

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2015 y 2014 es la siguiente:

	2.015	2.014
Consumo de mercaderías	-	-
Consumo de MP y otras materias consumibles	1.031.811	640.802
Trabajos realizados por otras empresas	22.568.628	24.131.094
TOTAL	23.600.439	24.771.896
(En Euros)		

Hay que destacar, por su cuantía, que dentro de este epígrafe se encuentran incluidos los cánones y derechos que la entidad satisface a las entidades de gestión de derechos de autor (Sgae, Aie, Agedi, Aisge, Dama y Vegap). Si bien las entidades Sgae y Vegap negocian directamente por este ente, el resto de entidades se acuerdan por contratos marco en el seno de la Forta.

Los saldos de estas entidades devengados durante el ejercicio son los siguientes:

	TV	RADIO	TOTAL
AGEDI	83.939	19.928	103.867
AIE	47.744	14.750	62.494
AIE (grabac. Audiov)	80.000		80.000
AISGE	63.977		63.977
SGAE	710.284	61.445	771.730
VEGAP	11.330		11.330
TOTAL	997.275	96.123	1.093.398

Al cierre del ejercicio 2015 se han provisionado por facturas pendientes de recibir de estas entidades por importe de 1.216.207€ de los cuales, 398.869€ están incluidos en el cuadro adjunto, y la diferencia, 817.339€ corresponden a provisiones de años anteriores.

14.4 Gastos de Personal

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2015 y 2014 es la siguiente:

	2.015	2.014
Sueldos y salarios	3.627.830	3.462.647
Retribuciones y dietas	16.220	27.989
Indemnizaciones	18.812	-
Seguridad Social a cargo de la empresa	1.009.386	1.029.079
Formación y perfeccionamiento del personal	30.620	16.546
Otros gastos sociales	1.982	
TOTAL	4.704.850	4.536.261
(En Euros)		

El número medio de personas empleadas por El Ens Public durante los ejercicios 2015 y 2014, distribuido por categorías profesionales, ha sido el siguiente:



M

Categoría Profesional	2.014	2.015
Altos directivos	2	2
Resto de Personal de dirección	11	11
Técnicos y profesionales	43	43
Empleados administrativos	46	46
TOTAL	102	102

La Sociedad, en aplicación del Real Decreto-Ley 20/2012, disminuyó la retribución de sus empleados mediante la supresión de la paga extraordinaria que correspondía percibir en el mes de diciembre de 2012. El Decreto Ley dispone que las cantidades derivadas de la supresión de la paga extraordinaria se destinarán en ejercicios futuros a realizar aportaciones a planes de pensiones o contratos de seguro colectivo que incluyan la cobertura de la contingencia de jubilación, con sujeción a lo establecido en la Ley Orgánica 2/2012, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad y en los términos y con el alcance que se determine en las correspondientes leyes de presupuestos.

Durante el ejercicio 2015 se ha recuperado el 49% de la paga extraordinaria suprimida en 2012 por importe de 66.652€ con su correspondiente modificación presupuestaria.

La distribución del personal al término del ejercicio por categorías y género para el 2015 y 2014, es:

Categoría Profesional	Empleados 2015	
	Hombres	Mujeres
Consejeros	2	-
Altos directivos(no consejeros)	7	4
Técnicos y profesionales	14	29
Empleados administrativos	4	42
TOTAL	27	75

Categoría Profesional	Empleados 2014	
	Hombres	Mujeres
Consejeros	2	-
Altos directivos(no consejeros)	7	4
Técnicos y profesionales	14	29
Empleados administrativos	4	42
TOTAL	27	75

14.5 Otros gastos de explotación

El detalle por conceptos de la cuenta de "servicios exteriores" de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

	2.015	2.014
Arrendamientos	305.359	166.197
Reparaciones y conservación	373.453	571.516
Servicios de profesionales indep.	915.908	1.205.202
Transportes	11.591	20.915
Primas de seguros	51.376	63.131
Servicios bancarios	429	223
Publicidad y propaganda	245.102	300.061
Suministros	1.083.125	277.471
Otros gastos de explotación	582.225	407.622
Tributos. Provision por IVA		5.205.053
Tributos. Otros tributos	84.100	170.982
TOTAL	3.652.666	8.388.374
(En Euros)		

14.6 Perdidas por operaciones comerciales

Corresponde a los excesos de provisiones aplicadas de ejercicios anteriores por el deterioro de los saldos de clientes. Se ha procedido a dotar la correspondiente provisión contable por dudoso cobro sobre los saldos con antigüedad superior a 6 meses, incluidas las empresas que pueden tener la consideración de grupo por pertenecer a la CAIB, si bien fiscalmente, esta última provisión por empresas del grupo no es deducible.

NOTA 15. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las transacciones habidas con empresas vinculadas durante el ejercicio y sus saldos son las siguientes:

15.1 Operaciones con empresas

a) Por operaciones comerciales: Estos saldos devienen por las operaciones comerciales del tráfico ordinario del negocio:

Durante el ejercicio 2015 no se han firmado acuerdos con empresas del grupo que supongan ingresos o gastos alguno, si bien se están realizando las gestiones oportunas para la interposición de un arbitraje contra el "Illesport" (Institut Balear Esport) como consecuencia del impago de los convenios firmados en años anteriores. El importe pendiente de cobro asciende a 1.256.850€

El siguiente cuadro recoge los saldos con empresas del grupo y la dotación por dudoso cobro que se ha realizado sobre las mismas:



	SALDO 31-12-2015	PROVISION 31-12-2015	NETO
CONSELL DE MALLORCA	161.376,70	11.376,70	150.000,00
CONSELLERIA D'ECONOMIA HISE	69.950,57	69.950,57	-
CONSELLERIA D'EDUCACIÓ I CULTURA	55.881,26	55.881,26	-
FEDERACION DE ORGANISMOS DE RADIO Y	78.760,30		78.760,30
FIRES I CONGRESSOS DE BALEARS, S/A/	2.448,30	2.448,30	-
FUNDACIO ILLESPORT	1.256.849,80	1.256.849,80	-
GOVERN DE LES ILLES BALEARS	3.963,96		3.963,96
IBISEC	49.710,00	49.710,00	-
VICEPRESIDENCIA I CONSELLERIA	12.718,24	12.718,24	-
	1.691.659,13	1.458.934,87	232.724,26
MULTIMEDIA	- 20.736,57		- 20.736,57

Durante el ejercicio 2014 no se firmaron acuerdos con empresas del grupo que supongan ingresos o gastos alguno a excepción del acuerdo de cobro de la deuda pendientes de cobro que se mantenía con la Agencia Balear de Turismo (ATB), por importe de 1.000.000€, derecho que venía reconocido en el laudo arbitral 1/2013 que la "Abogacía de la Caib" evacuó Con fecha 22 de mayo del 2014.

Puesto que el derecho de cobro que se tenía registrado en contabilidad contra la ATB era de 1.100.000€, ya se ha procedido a deteriorar definitivamente la parte no reconocida en el laudo de 100.000€

b) Por operaciones financieras.

Los saldos que mantiene este Ente con las empresas del grupo son los siguientes.

o Ejercicio 2015

	Saldo al 01.01.15	Movimiento Deudor	Movimiento Acreedor	Saldo al 31.12.15
CAIB (subvenciones)	10.627	32.666.930	-32.649.733	27.824
Mecan.Extra.Pago Pro	0	3.337.393	-3.337.393	0
	10.627	36.004.323	-35.987.126	27.824

(En Euros)

o Ejercicio 2014

	Saldo al 01.01.14	Movimiento Deudor	Movimiento Acreedor	Saldo al 31.12.14
CAIB (subvenciones)	471.733	32.100.000	-32.561.106	10.627
Mecan.Extra.Pago Pro	-13.613.977	31.117.295	-17.503.317	0
	-13.142.244	63.217.295	-50.064.423	10.627

(En Euros)

El saldo a 31.12.2014 de 10.627€ deviene de la compensación de las subvenciones pendientes de cobro a 31.12.2014 por importe de 2.944.815, tal y como figura en el epígrafe "inversiones en empresas del grupo" del balance, y la aplicación que de ellas se produjo por

parte de la CAIB por compensación de los pagos realizados en el marco del MEP (Mecanismo especial de Pago a Proveedores) a finales de 2014, por importe de por importe de 2.923.560€, el cual estaba contabilizado en el epígrafe "deudas con empresas del grupo" del pasivo. En fecha 13/3/2015 se realizó la notificación de la compensación de la deuda anterior contra el saldo de subvenciones pendientes de cobro al cierre del ejercicio.

15.2 Operaciones con Socios y Administradores.

Los Administradores no han realizado operaciones con el Ens. Public.

En cumplimiento de la Ley 7/2010, de 21 de julio, del Sector Público instrumental de la CAIB, que marca el límite máximo de la cuantía total de las retribuciones en la establecida para los directores generales de la CAIB se procede a aplicar la regulación preceptiva.

Las remuneraciones del personal de alta dirección no profesional durante el ejercicio 2015 fue de 572.007 mientras que en 2014 ascendieron a 620.276€.

NOTA 16. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

A la fecha de reformulación de las presentes cuentas anuales se espera la devolución de las cuotas de IVA del ejercicio 2015 a partir del 15 de abril y de manera progresiva, lo cual supondría una inyección de recursos que permitiría acabar previsiblemente con la deuda a proveedores.

NOTA 17. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El detalle de las provisiones a corto y largo plazo es el siguiente.

Ejercicio 2015.

LARGO PLAZO	A 01/01/2015	ALTAS	TRASPASOS	APLICACIONES	EXCESOS	A 31/12/2015
Provis. Actas IVA	25.505.334	-	22.040	-	7.032.311	18.450.983
TOTAL A LARGO PLI	25.505.334	-	22.040	-	7.032.311	18.450.983
CORTO PLAZO	A 01/01/2015	ALTAS	TRASPASOS	APLICACIONES	EXCESOS	A 31/12/2015
Provis. Fras alquiler sc	100.000			-	22.222	-
Intereses UIB	137.299					137.299
Provis. Litigios	49.000				-	10.000
Provis. AIE	800.000	80.000				880.000
TOTAL A CORTO PLI	1.086.299	80.000	-	-	22.222	1.056.299

Excesos de provisiones.

Los excesos de provisiones producidos en el ejercicio 2015 han correspondido a los 7.032.311€ correspondiente a las cuotas de IVA del 2011 de Televisio, que a pesar de estar cobradas se provisionaron en virtud del principio de prudencia, se han desdotado al haber alcanzado el plazo de prescripción fiscal en enero de 2016.

Adicionalmente, se han producido 10.000€ de exceso de provisión como consecuencia del proceso judicial abierto con el Sr Gamba.

También hay que señalar que en el ejercicio se ha ajustado un exceso de provisión de 22.038€ por la dotación de IVA del ejercicio 2014 según acta de la AEAT.



Handwritten signature

Por último, en el importe de 77.778€ de exceso de provisión sobre los 100.000€ estimados por los alquileres pendientes de recibir por el ayuntamiento de Calvia por el alquiler del solar anexo.

Ejercicio 2014.

LARGO PLAZO	A 01/01/2014	ALTAS	TRASPASOS	APLICACIONES	EXCESOS	A 31/12/2013
Provis. Actas IVA	20.300.280	5.203.054				25.503.334
TOTAL A LARGO PLAZO	20.300.280	5.203.054	-	-	-	25.503.334
CORTO PLAZO	A 01/01/2014	ALTAS	TRASPASOS	APLICACIONES	EXCESOS	A 31/12/2013
Provis. Fras alquiler solar ayto calvia	50.000	50.000				100.000
Intereses UIB	137.299					137.299
Provis. Litigios	89.000			- 40.000		49.000
Provis. AIE	300.000	500.000				800.000
TOTAL A CORTO PLAZO	576.299	550.000	-	- 40.000	-	1.086.299

Provisiones para Impuestos.

La resolución de la causa que origina la provisión de IVA de las tres entidades (radio, tv y ente) se espera próxima, estableciéndose como plazo máximo 2 años después de la modificación legal en materia fiscal que trajo consigo la ley 28/2014, de 27 de noviembre, si bien hasta ello, los saldos deudores de la Hacienda Pública por IVA, desde el 2011 y hasta 2014 han sido provisionados, si bien el importe de 7.032.311€ correspondiente a las cuotas de IVA del 2011 de Televisio, que a pesar de estar cobradas se provisionaron en virtud del principio de prudencia, se han desdotado al haber alcanzado el plazo de prescripción fiscal en enero de 2016.

Durante el ejercicio se ha procedido a ajustar la provisión de las cuotas de IVA del ejercicio 2014 en el importe de 22.040€ entre el importe dotado inicialmente y el resultante del acta de fecha 24/06/2015. De este acta se obtuvo un resultado a devolver al Ente de 16.178€ y a pagar en TV y Radio, unidos intereses de 94.687€.

El importe total provisionado asciende a 18.450.984€ y sido debidamente contabilizado en el epígrafe "provisiones a largo plazo". El detalle es el siguiente:

	TELE	ENTE	RADIO	TOTAL
2011	-	1.042.297	592.196	1.634.493
2012	4.832.380	1.087.391	566.678	6.486.448
2013	4.037.640	569.672	590.404	5.197.716
2014	4.065.396	496.330	570.600	5.132.327
	12.935.416	3.195.690	2.319.877	18.450.984

Otras provisiones.

Se mantienen en el 2014 las dotaciones de 137.299€ como consecuencia de los intereses y costas que pudieran derivarse de la demanda interpuesta por la UIB sobre la deuda de aprox. 420.000€ que se mantenía con dicha entidad y que ha sido liquidada durante el 2015. Si bien en el acuerdo al que llegaron ambas entidades no se acordó el pago de intereses, por prudencia al no haber cumplido con los plazos pactados de pago, se mantiene dicha provisión.

Adicionalmente se ha ampliado en 80.000€ la dotación a la provisión para cubrir el coste de la regularización pendiente con la entidad de recaudación Artistas Intérpretes y Ejecutantes (AIE) por el concepto de "Grabaciones Audiovisuales" por el periodo de 2015. En 2013 ya se provisionaron 300.000€ y en 2014 otros 500.000€ adicionales, así el total de la provisión hasta su resolución definitiva asciende a 880.000€. Dado el nuevo marco generado por la nueva ley de Propiedad Intelectual, en el seno de Forta se han programadas reuniones individuales con las distintas televisiones autonómicas para solucionar los conceptos atrasados, habiendo correspondido a este ente la fecha de mayo 2016. Todo parece indicar que será en estas reuniones donde se solventen tanto este tema como la deducción del 35% en las facturas que se hacen a Radio por los sobrecostes que producen las misiones de servicio público.

Esta regularización se encuadra dentro del proceso que dentro de Forta, las 6 tv's autonómicas de más reciente creación están llevando a cabo con AIE.

De los 49.000€ provisionados el ejercicio 2014 para litigios como consecuencia del proceso judiciales abiertos con el Sr Gambao, con unas costas estimadas en 10.000€ y los 39.000€ por las costas del litigio con el proveedor Imagina, durante el ejercicio 2015 se han aplicado en su totalidad los 10.000€ de costas del pleito con el Sr Gambao, quedando el importe de 39.000 al cierre del ejercicio del proveedor Imagina.

Avaless.

Este ente salvo por el préstamo hipotecario que mantiene con la entidad Banco Sabadell-CAM, no mantiene ningún aval adicional al del propio ente público.

NOTA 18. OTRA INFORMACIÓN

18.1 Honorarios de los auditores:

La auditoria de las cuentas anuales del ejercicio 2015 ha sido contratada directamente desde la intervención general de la CAIB por lo que sus honorarios no han sido soportados por la entidad.

18.2 Otra información relevante

Los contratos firmados por el grupo y las obligaciones comprometidas para el 2016 a fecha de emisión de esta memoria ascienden a casi 10 millones de euros y comprenden tanto los encargos de producción de programas como contratos de colaboración para la actividad de tv y radio. En concreto se distribuyen así:

CONCEPTOS	IMPORTE
PROGRAMAS	1.419.000
PELICULAS	715.553
INFORMATIVOS	6.002.000
DEPORTES	166.000
ANTENA RADIO	1.486.000
TOTAL	9.788.553

Por su parte los contratos plurianuales con la correspondiente tramitación administrativa son los siguientes.



SERVICIO	IMPORTE SIN IVA				
	2016	2017	2018	2019	TOTAL
OP TECNICA TV	1.351.000,00	-			4.053.000,00
CONTRATO MARCO TELEFÓNICA	157.350,00	-			1.101.350,00
SERVICIO PORTADOR	295.043	147.521			442.564,32
OPERACIÓN TECNICA INFRAESTRUCTURA	960.084	455.784			1.415.868,00
AGENCIA VIAJES	40.000	40.000	40000		
	2.803.476,88	643.305,44	40.000,00	-	7.012.782,32

18.3 Otra información relevante

No existe ningún acuerdo adoptado por la entidad que no figure registrado en el balance de situación, o que no se haya mencionado en esta memoria.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 han sido reformuladas el día 31 de marzo de 2016 en Calvia.

Andreu Manresa i Montserrat.

Director General

ENTE PUBLICO DE RADIOTELEVISIO DE LES ILLES BALEARS

Q0700458C

INFORME DE GESTIÓN

Ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2015

I.- EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS.

El ejercicio 2015 ha sido el primero completo después de la Cesión Global de Activos y Pasivos, que con el ánimo de mejorar la eficiencia en la gestión del grupo se impulso en 2013 y se consolido en el ejercicio anterior.

Este ejercicio ha venido marcado por el cambio de filosofía introducida en la presente legislatura de recorte del gasto ha permitido cerrar el presupuesto con superávit, de conformidad con la Ley 6/2012 de 1 de agosto, por la que se modifica la Ley 7/2010 de 31 de marzo General de la Comunicación Audiovisual, para flexibilizar los modos de gestión de los servicios públicos de comunicación audiovisual autonómicos, en concreto en su artículo 1.seis.b, por lo que se hace constar el cumplimiento del equilibrio y sostenibilidad financieros, e incrementar la cifra de ventas respecto del ejercicio anterior.

Comparativamente hablando, respecto al año anterior hay que destacar varios asuntos:

1. La desdotación de 7 mill. € correspondiente al IVA del ejercicio 2011, que si bien fue totalmente cobrada entre 2011 y 2012, al cierre del ejercicio 2012 fue dotada en aplicación del principio de prudencia. Dado que al cierre de las presentes cuentas han transcurrido más de 4 años y por tanto el ejercicio 2011 está prescrito fiscalmente se procedió a su desdotación.
2. Durante el ejercicio se ha venido realizando un estudio del valor de mercado de los bienes traspasados de las antiguas Tv y Radio al Ente y como consecuencia del cual se ha puesto de manifiesto que el valor neto contable del edificio es mayor que su valor de mercado en 2.084.804€ procediéndose a dotar la correspondiente provisión por depreciación.
3. El traspaso de los bienes de Tv Y Radio a este Ente a valor de mercado a supuesto un incremento en las amortizaciones a nivel fiscal cuantificadas en casi 300.000€



Se ha continuado con la dinámica de reducción de costes y de estabilidad presupuestaria iniciada varios años atrás basada en una gestión orientada a la optimización con la redefinición de procesos y rescisión de contratos considerados prescindibles. También se ha mantenido el sistema de presupuesto en base 0 a nivel interno como modo de valoración de la oportunidad o no del gasto propuesto, procediéndose a la renegociación a la baja la contratación de programas con los proveedores de contenidos, de informativos, de servicios técnicos y mantenimiento.

II.- SITUACIÓN DE LA ENTIDAD.

El EPRTVIB ha proseguido en 2015 su senda de continuidad en la gestión y aunque si bien se han producido cambios del actual equipo directivo, esto no ha variado los procesos internos.

Los distintos MEP y FLA, a los que la entidad ha podido adherirse han permitido ir reduciendo la deuda antigua con acreedores hasta situarla en poco más de 3,3 millones, que si bien es considerable, ya permite realizar gestión de tesorería de una manera racional.

Si hay que destacar que la entidad se encuentra a las puertas de alcanzar unos fondos propios positivos y que si no lo ha hecho ya se debe a la cuantiosa provisión que tiene dotada por el contencioso que mantiene en marcha con la AEAT por la devolución del IVA de los ejercicios 2012 a 2014.

No hay otras grandes novedades en el día a día de la entidad.

III.- ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES PARA LA SOCIEDAD OCURRIDOS DESPUES DEL CIERRE DEL EJERCICIO.

Se espera la devolución progresiva del IVA correspondiente al ejercicio 2015 a partir del 15 de abril de 2016, lo cual permitirá rebajar la deuda antigua con acreedores prácticamente en su totalidad.

Por otro lado, como aspecto negativo hemos de señalar que no ha sido posible la consecución del Contrato Programa a pesar de existir conversaciones con la nueva Conselleria de adscripción.

IV.- EVOLUCION PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD.

La previsión de la evolución de la sociedad durante el 2016 es la de consolidación e implantación del nuevo equipo directivo y el mantenimiento de la contención presupuestaria, ajustándola a las necesidades de contención del gasto recibidas desde el Govern. El presupuesto en 2016 se ha rebajado en 4.5 mill. € sobre el ejercicio anterior hasta situarlo en la cifra de 29.6 millones de euros para todo el Grupo IB3. Esto obliga a seguir vigilando intensamente los gastos del ejercicio con el objetivo de ajustar la liquidación presupuestaria del grupo a tal importe.

V.- ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

No se prevén.

VI.- INFORMACION.

1. Derivados. La entidad no posee.
2. Riesgos e incertidumbres. No se conocen.

Calviá, a 31 de marzo de 2016



ANDREU MANRESA I MONTSERRAT.

Director General del EPRTVIB

